



# POLÍTICA DE ESCALONAMIENTO ÉTICO

## Cuperz S.A.S

DS-GE-11  
Estado de Revisión: 5  
18 de abril de 2024



Una empresa con **mucha fibra**

Aprobó:   
Gerente General

Elaboró:   
Asistente Gerencia General



# POLÍTICA DE ESCALONAMIENTO ÉTICO

DS-GE-11  
Estado de Revisión: 5  
18 de abril de 2024



Como parte de nuestra responsabilidad corporativa, Cuperz S.A.S. quiere extenderles la política de Escalonamiento Ético para temas relacionados con situaciones de soborno, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo QUE PUEDAN Presentarse CON nuestros colaboradores, clientes, y demás partes interesadas, o sobre un proceso específico de nuestra compañía.

Tengan la seguridad que cualquier situación reportada será llevada a cabo bajo total confidencialidad, y DILIGENCIA para dar solución oportunamente.

  
  
Lina María Currea O.  
Gerente General





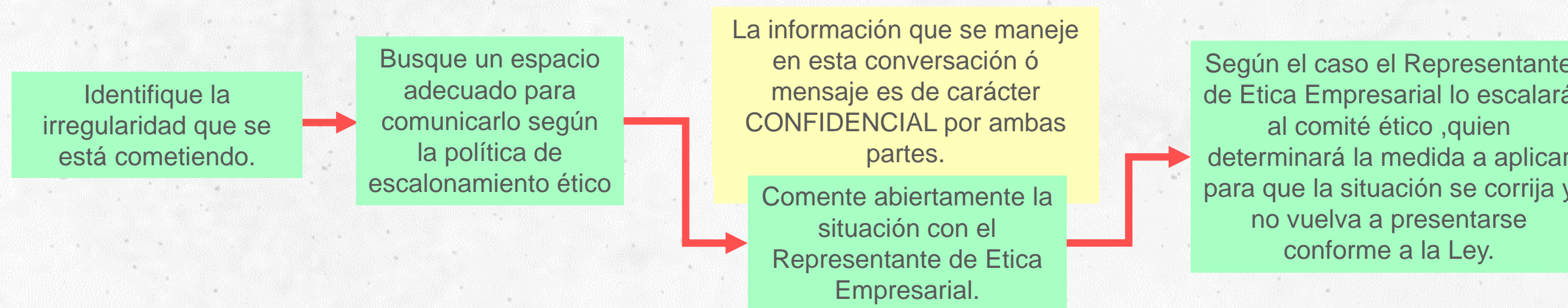
# POLÍTICA DE ESCALONAMIENTO ÉTICO

DS-GE-11  
Estado de Revisión: 5  
18 de abril de 2024



## COMO REPORTAR CASOS DE SOBORNO/CORRUPCION/ LAVADO DE ACTIVO O FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

En respuesta a los lineamientos de la Empresa, todo colaborador que detecte acciones irregulares tiene el DEBER de reportar el evento ya que de esta manera se combatirán acciones ilícitas con el fin de asegurar la integridad del negocio, lo cual se convierte en beneficio tanto para el Empleador como para el Trabajador.



Según sea el caso, El Comité de Ética realizará la respectiva investigación del evento para atacar la causa raíz.



**NO** mancho  
mi conciencia | **VIVO** sin  
corrupción







## PROCEDIMIENTO DE ESCALONAMIENTO ÉTICO

### ESCALONAMIENTO ÉTICO INTERNO

Cuando se presente alguna situación, se debe reportar a través del **Representante de Ética Empresarial**, quien escalará la situación según sea el caso, a través del Comité de Ética.

**CONTACTA A: REPRESENTANTE DE ETICA EMPRESARIAL**  
Recibe, gestiona y escala la solicitud o caso



#### COMITE DE ÉTICA

En caso de irregularidades, define solución y establece medidas a aplicar

REPRESENTANTE  
ETICA  
EMPRESARIAL

GERENTE  
RRHH

LIDER(ES) DE  
PROCESO  
ASOCIADOS

Si algún representante del Comité de Ética está involucrado en la situación, no hará parte del Escalonamiento Ético.

### ESCALONAMIENTO ÉTICO EXTERNO

Cuando una parte interesada externa, (clientes, proveedores, entidades gubernamentales, etc.), quiera reportar alguna situación acerca de un colaborador de Cuperz S.A.S., o sobre un proceso específico con la compañía, el escalonamiento se debe dar de la siguiente manera:



Remitir la solicitud ó caso al siguiente correo electrónico:  
**antisoborno@cuperz.com**



**REPRESENTANTE DE ETICA EMPRESARIAL**  
Recibe, gestiona y escala la solicitud o caso



**COMITE DE ÉTICA**  
En caso de irregularidades, define solución y establece medidas a aplicar

Envío de correo electrónico en donde describa la situación, el nombre del colaborador o proceso involucrado, y los datos de quien reporta, para brindarle información oportuna acerca del seguimiento al caso.





## COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética estará conformado de la siguiente manera:

**ES RESPONSABLE  
Y POSEE AUTORIDAD PARA  
MANEJAR TEMAS DE  
ÉTICA EMPRESARIAL**



ASISTENTE DE GERENCIA  
Andrea Crespo

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE ETICA

**REPRESENTANTE  
ÉTICA  
EMPRESARIAL**

**GERENTE DE  
TALENTO  
HUMANO**

**LIDER(ES) DE  
PROCESO  
ASOCIADOS**

**EN CASO DE IRREGULARIDADES, RECLAMOS, O QUEJAS,  
EL COMITÉ DE ETICA ES EL ENTE ENCARGADO DE DAR SOLUCIÓN**



Una empresa con **mucha fibra**



PBX: 57 1 268 0900 – FAX: 57 1 2680342  
Transv. 32C N°. 22B – 54 /64 Bogotá, Colombia

[www.Cuperz.com](http://www.Cuperz.com)

